

GALRUTI S.A.

**INFORME GENERAL AÑO 2.001
A LOS SEÑORES ACCIONISTA
DE GALRUTI S.A.**

EN MI CALIDAD GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GALRUTI S.A. INFORMO A USTEDES LO ACONTECIDO EN EL PERIODO 2.001.

LA COMPAÑÍA FUE CONSTITUIDA EN OCTUBRE DE 1.998 PERIODO EN EL CUAL PERMANECIÓ SIN ACTIVIDAD, EN 1.999 LA COMPAÑÍA CAMBIÓ DE ACCIONISTAS Y EN FEBRERO DEL MISMO AÑO LOS NUEVOS ACCIONISTAS FIRMARON UN CONTRATO POR UN AÑO CON LA MOBIL DEL ECUADOR A TRAVÉS DEL CUAL LA COMPAÑÍA GALRUTI S.A. SE COMPROMETE A ADMINISTRAR LA ESTACIÓN DE SERVICIOS JUJÁN PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES Y CUBRIR TODOS LOS GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES QUE GENERA LA ESTACIÓN DE SERVICIO. MOBIL DEL ECUADOR VENDE EL COMBUSTIBLE A GALRUTI S.A. Y DEL MARGEN DE UTILIDAD QUE FIJA PETROCOMERCIAL EL 40% ES PARA MOBIL Y EL 60% PARA GALRUTI S.A. EN MAYO DE 1.999 SE REALIZARON LAS PRIMERAS COMPRAS Y VENTAS INICIANDO ASÍ LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA EMPRESA.

LA ESTACIÓN DE SERVICIO HABÍA ESTADO DOS AÑOS CERRADA POR LO TANTO LA VENTA EN LOS PRIMEROS MESES FUERON MUY BAJAS Y POCO A POCO CRECIERON HASTA LLEGAR A VENDER EN DICIEMBRE 54.000 GALONES Y AUN ASÍ NO SE LLEGO AL PUNTO DE EQUILIBRIO QUE PARA 1.999 ERA DE 60.000 GALONES MENSUALES AL NO LLEGAR NI SIQUIERA AL PUNTO DE EQUILIBRIO LA COMPAÑÍA TUVO QUE ASUMIR PÉRDIDAS EN EL PERIODO FISCAL 1.999. EL 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2.000 EL CONTRATO FIRMADO CON LA COMPAÑÍA MOBIL DEL ECUADOR TERMINÓ. LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALRUTI S.A. POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECIDIERON NO RENOVAR EL CONTRATO Y ENTREGAR LA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) A MOBIL DEL ECUADOR, QUIEN SIN NINGÚN IMPEDIMENTO LA RECIBIÓ CONFORME.

LOS SALDOS DE INVENTARIOS QUE QUEDABAN AL 18 DE FEBRERO 2.000 FUERON VENDIDOS AL PRECIO DE COMPRA AL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA GASOLINERA SR. LAMA, TAMBIÉN AL SR. LAMA SE LE VENDIÓ TODOS LOS ACTIVOS FIJOS QUE LA EMPRESA HABÍA ADQUIRIDO PARA ADMINISTRAR LA ESTACIÓN DE SERVICIO.

UNA VEZ TERMINADO EL CONTRATO CON MOBIL, LOS ACCIONISTAS DE GALRUTI S.A. POR MAYORÍA DOS A UNO DECIDIERON LIQUIDAR LA COMPAÑÍA PARA LO CUAL SE CONTRATO LOS SERVICIOS DE LOS ABS. SALAZAR Y SÁNCHEZ, ESTA LIQUIDACIÓN ESTÁ EN TRAMITE Y NO SE PUEDE CONCLUIR PORQUE UNO DE LOS ACCIONISTAS ESTÁ FUERA DEL PAÍS Y SU ABOGADO NO DA NINGUNA CONTESTACIÓN AL PLANTEAMIENTO PROPUESTO POR LOS OTROS ACCIONISTAS Y SUS ABOGADOS DE LIQUIDAR LA EMPRESA. DURANTE EL AÑO 2.001 SE CONTINUÓ CON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN SIENDO HASTA LA FECHA IMPOSIBLE LA LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA DEBIDO YA QUE UNO DE LOS ACCIONISTAS SIGUE FUERA DEL PAÍS Y SU ABOGADO NO DA NINGUNA RESPUESTA. DEBIDO A LA FALTA DE CONTESTACIÓN DE ESTE ACCIONISTA EN EL AÑO 2.002 SE TRAMITARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA USANDO COMO ARGUMENTO LEGAL DE QUE EXISTE MAYORÍA DOS A UNO.

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.001 LA COMPAÑÍA HA PERMANECIDO PRÁCTICAMENTE INACTIVA, ES DECIR NO TIENE NINGÚN TIPO DE INGRESOS, LOS EGRESOS DE LA CUENTA BANCARIA SE DEBE AL PAGO DE HONORARIOS DEL CONTADOR Y EL COMISARIO, POR GENERAR LA INFORMACIÓN CONTABLE A LOS ORGANISMOS DE CONTROL QUE SON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNA Y LA SUPER-INTENDENCIA DE COMPAÑÍA, ADEMÁS DEL PAGO DE MULTAS



POR LA NO PRESENTACIÓN DE LOS IMPUESTO , LOS INTERESES Y GASTOS BANCARIOS
POR EL MANTENIMIENTO DE LA CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DEL PICHINCHA
SUCURSAL BABAHOYO.

LA EMPRESA DURANTE 2.001 CUMPLIO CON TODAS SUS OBLIGACIONES FISCALES Y LA
INFORMACIÓN Y REGISTRO CONTABLES SE REALIZARON EN DOLARES DE ACUERDO AL
PROCESO DE DOLARIZACIÓN VIGENTE EN EL PAIS .

ATENTAMENTE


DR PABLO E. JARAMILLO RODRIGUEZ
GERENTE

19 AGO. 2002

